

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Sr. Juez del Tribunal Colegiado de la Quinta Nominación de Rosario, Jueza de Trámite: Dra. Sabina M. Sansarricq, en autos caratulados: YAKOMOVSKY, LUIS PABLO c/ELLISON, ANGELA s/Divorcio Vincular; Expte. Nro. 3261/15 se le hace saber a la Sra. Angela Beatriz Ellison (DNI 20.207.505) que se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 30 de octubre de 2015. Por presentada, domiciliada, en el carácter invocado, en mérito del poder general que en copia acompaña y que deberá certificar en debida forma. Otórguesele la participación que por derecho corresponda. Juez de Trámite: Dra. Sabina Sansarricq. Por interpuesta petición de divorcio y formulada propuesta reguladora. Agréguese los elementos acompañados. De la petición de divorcio: hágase saber. De la propuesta reguladora: traslado por tres días. Notifíquese por cédula con transcripción del artículo 438 del Código Civil y Comercial. De no ser hallado/a el/ la requerido/a en el domicilio denunciado, el notificador deberá requerir de quien lo atienda 6 de los vecinos si es que allí vive el mismo y únicamente en caso afirmativo procederá a practicar la notificación. Firmado: Dra. Sabina M. Sansarricq (Jueza de Trámite). Dra. Milca Mileva Bojanich (Secretaria). Secretaría, 4 de Abril de 2016. Dra. Roimeser, Secretaria.

\$ 52,50 287945 Abr. 11 Abr. 13

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la Jueza de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario. Dra. Julieta Gentile (S), Secretaria Dra. María Silvia Zamanillo, se hace saber que en los autos ALVAREZ GABRIELA INES s/Concurso preventivo - Hoy quiebra; Expte. Nº 513/2009 CUIJ 21-00801270-6 se ha resuelto poner de manifiesto la adecuación del informe final y proyecto de distribución, por el término de ley y regulados por auto No 2830 del 21/12/2015 los honorarios de la CPN Silvia Noemí Aparicio en la suma de \$ 22.630,38, del Dr. Federico Manuel Tjor en la suma de \$ 15.086,92 y del Dr. Sergio Perrune en la suma de \$ 9.429,33. Dra. Zamanillo, Secretaria.

S/C 287860 Abr. 11 Abr. 12

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C y C de Distrito 7° Nominación de Rosario, Dr Marcelo Quiroga, en los autos: TUJAGUE EDUARDO ENRIQUE c/FREGUGLIA DELFO CARLOS y Otros s/Escrituración, CUIJ:21-01286425-3, se ha ordenado citar y emplazar a los codemandados Raquel Musitano, Ana Freguglia y Aníbal Lacorazza y a los herederos de los codemandados Delfo Freguglia y Lidia Clelia Grippo, estos últimos de conformidad a lo normado por el Art. 597 CPCC, para que comparezcan a estar a derecho, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, Dra. Lorena Andrea González. Rosario, 5 de Abril de 2016.

\$ 33 287843 Abr. 11 Abr. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber que en autos: GALARZA, MYRIAM ROSA s/Solicitud propia quiebra; Expte. CUIJ 21-02851368-9, se ha dictado el siguiente fallo: Nº 915 Rosario, 4 de Abril de 2016. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: 1) Declarando la quiebra de Galarza, Myriam Rosa, D.N.I. 16.536.784, con domicilio real en calle Mitre 1080 de la ciudad de Rosario. 2) Calificando la presente causa como "Pequeña Quiebra" atento a lo prescripto por el Art. 288 de la Ley de Concursos y Quiebras. 3) Disponiendo el desapoderamiento de pleno derecho de los bienes de la fallida, existentes a la fecha y de los que adquiriera hasta su rehabilitación, impidiéndosele el ejercicio de los derechos de disposición y administración (Art. 107 Ley 24.522). 4) Disponiendo se comunique la presente sentencia al Registro de Procesos Universales, a la Dirección General de Rentas, al Registro de Licitaciones de la Provincia de Santa Fe, al Registro Público de Comercio y demás reparticiones que correspondiere, oficiándose. 5) Ordenándose se anote la inhibición general de bienes de la fallida, librándose los respectivos despachos al Registro General de Propiedades, Registro Prendario y Registro Nacional de la Propiedad Automotor correspondientes. 6) Intimando a la fallida para que entregue a la Sindicatura designada, en el término de 24 hs, la documentación que obrare en su poder. 7) Intimando a la fallida y a los terceros que detentan bienes de la primera, para que entregue los mismos a la sindicatura, en el término de 24 hs. 8) Ordenando publicar los edictos de ley en el BOLETÍN OFICIAL. 9) Prohibiendo la realización de pagos a la fallida, bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces. 10) Disponiendo se intercepte la correspondencia dirigida a la fallida y su posterior entrega a la sindicatura, oficiándose a sus efectos al Correo Argentino. 11) Haciendo saber a la fallida que deberá estarse a lo dispuesto por el Art. 103 de la L.C.Q. ordenando se efectúen las comunicaciones necesarias a las reparticiones correspondientes. 12) Para sorteo de síndico, designase la audiencia del día 13 de Abril de 2016 a las 9 hs, oficiándose a sus efectos. 13) Disponiendo la inmediata realización de los bienes de la fallida por intermedio de la sindicatura. Difiérase el sorteo de Martillero y su posterior designación hasta tanto el síndico designado haya aceptado el cargo y fijadas las fechas respectivas para la presentación del Informe Individual y General respectivamente, que se hará por auto ampliatorio. 14) Intimando a la fallida para que constituya domicilio procesal dentro de las 48 hs. 15) Fijando los días martes y viernes para

notificaciones en la oficina. 16) Oficiándose a los Juzgados donde se tramitaren juicios contra la fallida en los términos y a los fines dispuestos por el artículo 1323 de la Ley 24.522 modificado por Ley 26.086. 17) Haciendo saber a la sindicatura que en oportunidad de aceptar el cargo, deberá fijar domicilio y horario de atención durante los días hábiles, que no deberá ser inferior a las 6 horas diarias, y estar comprendidas entre las 8 y 20 hs. 18) Oficiese a la Administración Provincial de Impuestos a los fines de que tome la debida intervención, conforme lo previsto por el Art. 29 del Código Fiscal, dentro de los dos días. Insértese y hágase saber". Firmado: Dr. Néstor O. García (Juez) - Dra. María Belén Baclini (Secretaria); Secretaría, 5 de Abril de 2016. Dr. Bitetti, Prosecretario.

S/C 287947 Abr. 11 Abr. 15

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, Provincia de Santa Fe, Dr. Iván D. Kvasina, dentro de los autos caratulados: SACCAVINO ANTONIO ALFREDO c/CASTILLO ALICIA MARIA Y OTROS s/Prescripción Adquisitiva; Expte. C.U.I.J. Nº 21-01205927-9, ha dictado el siguiente decreto: ROSARIO, 15 de Marzo de 2016. No habiendo comparecido la parte demandada (Alicia María Castillo y herederos de Vicente José Pastrana) a estar a derecho a pesar de encontrarse debidamente notificada y vencido el término para hacerlo, decláresela rebelde, y prosiga el juicio sin su representación. Para la parte codemandada, herederos de Vicente José Pastrana, precédase al sorteo de un defensor de oficio para el día 31-05-16 a las-09hs. Notifíquese por edictos. (Fdo.) Dr. Iván D. Kvasina (Juez) - Dr. Alfredo R Farias (Secretario). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 4 de Abril de 2016. Dr. Alfredo R. Farias (Secretario).

§ 33 287829 Abr. 11 Abr. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación Dr. Eduardo Oroño (en suplencia), cita, llama y emplaza a los herederos, deudos y/o familiares de las personas fallecidas, Sres. Salvador Donato y Flugencia Conesa cuyos cuerpos se procederá a cremar, para que comparezcan a estar a derecho y/o manifestar su requerimiento en caso de considerarlo necesario, bajo apercibimiento de precederse sin más al retiro y cremación, todo en autos DONATO SALVADOR y Otros s/Sumaria Información, Expte. Nº 21-0284629-3. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretaria Dra. Gabriela B. Cossovich. Rosario, Marzo de 2016. Dra. Cossovich, Secretaria.

§ 33 287890 Abr. 11 Abr. 13

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, en los autos caratulados Santori, Esteban José s/Declaratoria de Herederos" CUIJ 21-02847913-9, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios del Sr. Esteban José Santori, DNI Nº 7.841.011, por un día, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 23 de Marzo de 2016. Dra. Verónica A. Accinelli, Secretaria.

§ 45 287894 Abr. 11

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo C. M. Quaglia, Secretaria del Dra. Jorgelina Entrocasi, hace saber que en los autos caratulados DENICOLANTONIO, GRACIELA s/Propia Quiebra; Expte. Nº 870/07, en fecha 09/03/2016, se ha readecuado el informe final y proyecto de distribución presentado oportunamente. Publíquense edictos por dos (2) días - Sin cargo. Secretaría, 28/03/2016. Dra. Entrocasi, Secretaria.

S/C 287904 Abr. 11 Abr. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación Dr. Eduardo Oroño (en suplencia), cita, llama y emplaza a los herederos, deudos y/o familiares de las personas fallecidas, Sres. Salvador Donato y Flucencia Conesa, cuyos cuerpos se procederá a cremar, para que comparezcan a estar a derecho y/o manifestar su requerimiento en caso de considerarlo necesario, bajo apercibimiento de precederse sin más al retiro y cremación, todo en autos "DONATO SALVADOR y Otros s/Sumaria Información", Expte. Nº 21-02846295-3. Lo que se publica a sus efectos en el hall de Tribunales. Secretaria Dra. Gabriela B. Cossovich. Rosario, Marzo de 2016.

\$ 33 287893 Abr. 11 Abr. 13

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Regina Antonia Baetti, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: BAETTI, REGINA ANTONIA s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 68/16. Rosario, 31 de Marzo de 2016. Eugenia Sapei, Secretaria.

\$ 45 287916 Abr. 11

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Decimosegunda Nominación de la ciudad de Rosario, (Prov. Sta. Fe), a cargo del Sr. Juez: Dr. Fabián E. Daniel Bellizia, Secretaría a cargo de la Dra. Agustina Filippini, hace saber que dentro de los autos caratulados: BELSCAK, MARCELO C. s/Concurso Preventivo; Expte. Nº 560/14, en fecha 28-03-2016, se ha resuelto lo siguiente: Resuelvo: 1) Homologar el acuerdo preventivo, concertado en autos por el concursado Marcelo Claudio Belscak, D.N.I. 22.205.684, y sus acreedores, en los términos del Art. 52 de la Ley 24.522. 2) Regular los honorarios de la apoderada de la concursada: Dra. María Moschitta en la suma de \$ 24.201,94 con más el 13% de aportes de ley, y al Síndico CPN Fernando M. Altare en la suma de \$ 44.946,46 más el 10% de aportes de ley 8738 (modificación de Ley 12.135). Se deja constancia de que los presentes honorarios son: en principio comprensivos también de toda labor profesional a desarrollarse durante la etapa de cumplimiento; del acuerdo. 3) El mantenimiento o no de la inhibición: general dependerá de los términos del acuerdo preventivo arribado, así como del cumplimiento de honorarios, aportes y sellados. En el supuesto que el mismo no dispusiere expresamente su levantamiento, corresponderá mantener el mismo. Asimismo, se hace saber que no se procederá a su levantamiento hasta tanto no se acompañen aportes de ley de los profesionales intervinientes. El incumplimiento de honorarios, aportes, sellados y todo otro gasto de justicia dará lugar a la declaración de: quiebra indirecta. 4) En uso de las atribuciones conferidas por el Art. 2.74 LCQ: Publíquense edictos por el término de 1 día en el Boletín .Oficial. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Agustina Filippini; Dr. Fabián E. Daniel Bellizia Secretario Juez. Dr. Danino, Prosecretario.

\$ 55 287823 Abr. 11

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 14a. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por el causante llamado DARIÓ GABRIEL ZAJARIAS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, publicándose edictos citatorios en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales por 5 veces en 10 días para que dentro de los 30 días siguiente a su vencimiento se presenten en autos. Secretaria, 4 de Abril de 2016. Dra. Molinari, Prosecretaria.

\$ 45 287944 Abr. 11 Abr. 22

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por don SERGIO ROQUE GIGENA DNI 5.957.512, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días siguientes al vencimiento del último edicto. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 5 de Abril de 2016. Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria.

\$ 45 287909 Abr. 11 Abr. 22

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por don SERGIO VICTORIO SETTIMO, L.E. 6.019.397, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días siguientes al vencimiento del último edicto. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 5 de Abril de 2016. Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria.

\$ 45 287907 Abr. 11 Abr. 22

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don AMADO MASMUT ISMAIL, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 5 de Abril de 2016. Dr. Bitetti, Prosecretario.

\$ 45 287943 Abr. 11 Abr. 22

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario hace saber que la Sra. Amalia Manuela Enseñat, D.N.I. 12.113.285, falleció el día 23/12/15 y cita a sus herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes de su patrimonio, para que dentro de treinta días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETIN OFICIAL por el término de un día. Dra. Verónica A. Accinelli. (Expte 21-02855190-5 ENSEÑAT AMALIA MANUEL s/Declaratoria de Herederos). Secretaría, Rosario, 21 de Marzo de 2016. Dra. Accinelli, Secretaria.

\$ 45 287938 Abr. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don PABLO ARIEL RODRIGUEZ, DNI 25.524.195, para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de un día (Art. 2340 del Código Civil y Comercial). Rosario, 4 de Abril de 2016. Dr. Malé Franch, Secretario.

\$ 45 287841 Abr. 11

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de DÁSBURGO, AÍDA ANUNCIADA - DNI N° 4.096.247, para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C.Civil).- (Expte. CUIJ: 21-02854859-8).- Rosario, 04 de Abril de 2016.- Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 45 287825 Abr. 11

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de GARCÍA RUBIO, ANTONIO - DNI N° 93.524.095, para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C. Civil). (Expte. CUIJ: 21-02852635-8). Rosario, 4 de Abril de 2016. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 45 287824 Abr. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don FLORENCIO GIMENEZ, para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de un día (Art. 2340 del Código Civil y Comercial). Rosario, 4 de Abril de 2016. Dra. Daniela A. Jaime, secretaria.

\$ 45 287839 Abr. 11

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de la ciudad de de Rosario, Dra. María A.

Mondelli, hace saber que Enrique Agustín Rosell, DNI N° 6.535.511, fallecido el 06/01/16, y cita a sus herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes de su patrimonio, para que dentro de treinta días comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETIN OFICIAL por el término de un día. Dra. Elvira Sauán Secretaria. Expte. N° 21-028544338-4; ROSELL, ENRIQUE AGUSTIN s/Dec. de Herederos; Secretaria, Rosario, 23 de Marzo de 2016. Dra. Jaime, Secretaria.

\$ 45 287940 Abr. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación Dr. Kvasina Iván Daniel, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de la Sra. Arce Carmen Haydee, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, todo en autos ARCE CARMEN H. s/Declaratoria de Herederos: Expte. 21-02852880-6. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretaria Dr. Farias Alfredo R. Rosario, 31 de Marzo de 2016.

\$ 45 287891 Abr. 11

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, en los autos caratulados: TOMAINO, HERNAN DANIEL s/Declaratoria de Herederos; 21-02854845-9, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Hernán Daniel Tomaino, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, 01/04/2016. Dr. Farias, Secretario.

\$ 45 287852 Abr. 11

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 8 de Rosario, en los autos caratulados: FEREZIN PETRONA MAGDALENA s/Declaratoria de Herederos; 21-02848586-4, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Petrona Magdalena Ferezin, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, 28/03/2016. Dr. Farias, Secretario.

\$ 45 287851 Abr. 11

Por disposición de la señora Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11a. Nominación de Rosario, Dra. Delia M. Giles, secretaria a cargo del Dr. Sergio A. González, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y/o acreedores del señor MACAT, MIGUEL VICTORIANO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de diez días y bajo los apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario. Dr. González, Secretario.

\$ 45 287951 Abr. 11 Abr. 22

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Julieta Gentile, cita y llama a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, de Mesino Marcelo Daniel, por el término de 30 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: MESINO MARCELO DANIEL s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 29/16. María Silvia Zamanillo, Secretaria.

\$ 45 287939 Abr. 11

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Julieta Gentile, cita y llama a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, de Crouzeilles Ricardo, por el término de 30 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: CROUZEILLES RICARDO s/Declaratoria de Herederos; Exp. 77/16. María Silvia Zamanillo, secretaria.

\$ 45 287937 Abr. 11

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Julieta Gentile, cita y llama a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, de Bosso Aldo Elso, por el término de 30 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: BOSSO ALDO ELSO s/Declaratoria de Herederos; Exp. 93/16. María Silvia Zamanillo, secretaria.

\$ 45 287935 Abr. 11

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Julieta Gentile, cita y llama a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, de Trutalli Oscar Hugo, por el término de 30 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: TRUTALLI OSCAR HUGO s/Sucesorio; Exp. 71/16. María Silvia Zamanillo, secretaria.

\$ 45 287934 Abr. 11

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Julieta Gentile, cita y llama a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, de Acevedo Nemesia, por el término de 30 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: ACEVEDO NEMESIA s/Sucesorio; Exp. 114/16. María Silvia Zamanillo, secretaria.

\$ 45 287933 Abr. 11

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Julieta Gentile, cita y llama a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, de Guidotti Marta Beatriz, por el término de 30 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: GUIDOTTI MARTA BEATRIZ s/Sucesorio; Expte. 62/16. María Silvia Zamanillo, Secretaria.

\$ 45 287932 Abr. 11

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Julieta Gentile, cita y llama a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, de Remonda Clotilde Helene, por el término de 30 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: REMONDA CLOTILDE HELENE s/Declaratoria de Herederos; Exp. 73/16. María Silvia Zamanillo, secretaria.

\$ 45 287931 Abr. 11

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Julieta Gentile, cita y llama a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, de De Bonis José, por el término de 30 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: DE BONIS JOSE s/Sucesorio; Expte. 998/16. María Silvia Zamanillo, secretaria.

\$ 45 287930 Abr. 11

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Julieta Gentile, cita y llama a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, de

Pérez Griselda Luisa, por el término de 30 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: PEREZ GRISELDA LUISA s/Declaratoria de Herederos; Expte. 1152/16. María Silvia Zamanillo, secretaria.

\$ 45 287929 Abr. 11

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Julieta Gentile, cita y llama a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, de Bracamonte Cristina Carmen, por el término de 30 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: BRACAMONTE CRISTINA CARMEN s/Declaratoria de Herederos; Exp. 1099/15. María Silvia Zamanillo, secretaria.

\$ 45 287928 Abr. 11

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Firmat, Dra. Silvia Cristina Pozzi, Secretaría de la Dra. Laura Barco, se ha dispuesto emplazar dentro de los autos caratulados CARPI, MIGUEL ANGEL c/RASELLO, FRANCISCO y/o Sucesores de y/u Otros s/Prescripción Adquisitiva; (Expte. N° 207/16); a los Sres. Rasello, Francisco y/o Sucesores de Rasello Francisco y/o Rasello y Lazzaro Nélide Elvira y/o Rasello y Lazzaro, Eduardo Oscar y/o Pedro Rasello y/o Juan Rasello y/o todos con domicilio 9 de Julio y José Ingenieros de Santa Isabel, Sta. Fe. y/o contra Franetovich, Graciela Nora y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble descripto en autos, para comparecer a estar a derecho dentro del término de Ley. Secretaría, 29 de Marzo de 2016. Dra. Barco, Secretaria.

\$ 45 287925 Abr. 11 Abr. 15

En los autos caratulados GIACOBBE SARA LUISA s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 146/2016 en trámite por ante el Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nro 16 de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia C. Pozzi, Jueza; Secretaría de la autorizante, se cita, llama y emplaza a los legítimos herederos de la Sra. Sara Luisa Giacobbe, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley. Dra. Sylvia C. Pozzi, Jueza, Dra. Laura M. Barco, Secretaria. Firmat, 23 de Febrero de 2016. Dra. Barco, Secretaria.

\$ 45 287884 Abr. 11 Abr. 15

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 16 de la ciudad de Firmat, Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Jueza; Secretaria a cargo de la Dra. Laura M. Barca, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Silvio Antonio Mei, para que en el término de ley comparezcan por ante este Juzgado a hacer valer sus derechos. Fdo. Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Jueza; Dra. Laura M. Barco, Secretaria. Autos, MEI, SILVIO ANTONIO s/Sucesión; Expte. N° 113/16. Firmat, 31 de Marzo de 2016. Dra. Barco, Secretaria.

\$ 45 287956 Abr. 11 Abr. 15

En los autos caratulados SEGOVIA, MARTIN ALFREDO y TORTELLA y/o TORTELLO, SARA VALERIA s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 249/2016 en trámite por ante el Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nro 16 de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia C. Pozzi, Jueza; Secretaría de la autorizante, se cita, llama y emplaza a los legítimos herederos de la Sra. Sara

Valeria Tortella y/o Tortello y del Sr. Segovia Martín Alfredo, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley. Dra. Sylvia C. Pozzi, Jueza; Dra. Laura M. Barco, Secretaria. Firmat, 10 de Marzo de 2016. Dra. Barco, Secretaria.

\$ 45 287885 Abr. 11 Abr. 15

CAÑADA DE GOMEZ

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, Provincia de Santa Fe, Dra. María Laura Aguaya, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don EDGARDO ROBERTO LUNA, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Cañada de Gómez, 17 de Marzo de 2016. Dr. Mariano Jesús Navarro, Secretario.

\$ 45 287877 Abr. 11 Abr. 22

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, Provincia de Santa Fe, Dr. José María Fidelibus, Juez Subrogante, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña RAQUEL TERESA BOGGINO y doña ZULEMA LUCIA BOGGINO, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Cañada de Gómez, 17 de Marzo de 2016. Dr. Guillermo R. Coronel, Secretario.

\$ 45 287876 Abr. 11 Abr. 22

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, Provincia de Santa Fe, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Juez; Secretaria del Dr. Mariano J. Navarro, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña ELIA ELMINDA PLACIDIANI, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Cañada de Gómez, 31 de Marzo de 2016. Dr. Mariano J. Navarro, Secretario.

\$ 45 287875 Abr. 11 Abr. 22

SAN LORENZO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Marisa Malvestiti (Juez) y Dra. Graciela Fournier (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de los causantes de don Jorge Lucio Blando y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezcan a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados BLANDO, JORGE LUCIO s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 826/15. Lo que se publica a sus

efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 11 de Diciembre de 2015. Secretaría de la Dra. Graciela Fournier. Melisa V. Peretti, secretaria subrogante en suplencia.

\$ 45 287847 Abr. 11 Abr. 22

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. López de Pereyra (Juez) y Dra. Luz María Gamst (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios del causante doña Juana Balmaceda y a todo et que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados BALMACEDA JUANA s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 856/15. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 4 de Abril de 2016. Secretaría de la Dra. Luz María Gamst.

\$ 45 287848 Abr. 11 Abr. 22

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Nº 8 de Melincué, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, Dra. Analía Irrazábal, Secretaría del Dr. Leandro Carozzo y dentro de los autos caratulados: COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE WHEELWRIGHT LTDA c/ODERDA, ENRIQUE y Otros - Prescripción Adquisitiva; (Expte. Nº 17/2012), se ha dispuesto citar para comparecer a estar a derecho por el término de 10 días y bajo apercibimientos de ley, a los demandados Enrique, Pedro Bartolomé, Teresa, Elisa y Sara Pilar Oderda y Ansaldi; Orosman Jorge, Elena Elisa, Osbaldo Felipe, Ada Iris, Juan José y Hernán Norberto Domingo Oderda y Pachiega; Mariana Jaureguizar de Oderda, Jorge Oscar Oderda y Pedro Luis Oderda y Pachiega, y/o sus sucesores y/o quienes se consideren con derecho respecto del siguiente inmueble: Una fracción de terreno, situada en Wheelwright, de este departamento y provincia, que según plano mensura para información posesoria. Nº Dupl. 843-G.L.-/2007 y que se designa como lote "A"; mide: 20 ms. de frente a calle Andrés B Ferrari por 48,74 ms. de fondo. Sup.: 974,80 ms.2. P.I: Nº 17-22-00-381875/8004-0, registrado en el Registra General Rosario al Tº 214, Fº 404, Nro. 114566 de fecha 23/09/1964. Melincué, 30 de Marzo de 2016. Leandro Carozzo, Secretario.

\$ 52,50 287917 Abr. 11 Abr. 13

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, a cargo de la Dra. Analía Irrazábal, Jueza; Secretaría a cargo del Dr. Leandro Carozzo, dentro de los autos caratulados FLORES EDUARDO BERNABE c/NAVARRO ROSA s/Escrituración; (Expte. 437/13), se ha dispuesto llamar, citar y emplazar a los herederos o legatarios de doña Rosa Navarro, LC Nº 2.830.936, por el término y bajo apercibimientos de ley, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. 14 de Marzo de 2016. Fdo. Dra. Analía Irrazábal, Jueza; Dr. Leandro Carozzo, Secretario.

\$ 45 287892 Abr. 11 Abr. 15

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Nº 8 de Melincué, el Secretario que suscribe cita a los herederos, legatarios y acreedores de don Raúl Omar Mancchini, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: MANCCINI RAUL OMAR s/Sucesión; Expte. Nº 237-2016. Melincué, 1 de Abril de 2016. Leandro Carozzo, Secretario.

\$ 45 287913 Abr. 11 Abr. 22

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito N° 8 de Melincué, el Secretario que suscribe cita a los herederos, legatarios y acreedores de doña Sara Hortencia Merce, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos MERCE SARA HORTENCIA s/Sucesión; (Expte. N° 220-2016). Melincué, 1 de Abril de 2016. Leandro Carozzo, secretario.

\$ 45 287915 Abr. 11 Abr. 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 8 de la Localidad de Melincué, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Osbaldo Luis Barbieri, para que dentro del término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley, dentro de los autos caratulados: BARBIERI OSBALDO LUIS s/Sucesión; Expte. N° 1137/2015. Melincué 4 de Febrero de 2016. Dr. Leandro Carozzo, secretario. 4 de Marzo de 2016.

\$ 45 287833 Abr. 11 Abr. 22

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Civil y Comercial, Segunda Nominación, de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Federico Bertram, Juez; Dr. Walter Bournot, secretario, se llama y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios de don Severo Insua, para que en el término de ley comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: INSUA SEVERO y FERREYRA INES s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 404 año 2015. Venado Tuerto, 17 de Febrero de 2016. Walter Bournot, Secretario.

\$ 45 287897 Abr. 11 Abr. 15
